



Aguaray (s), 19 OCT 2021

RESOLUCION N° 927-2021

VISTO:

La proximidad de la Celebración del **Día del Obrero y Empleado Municipal**, que se conmemora en todo el Territorio Nacional, los días 08 de Noviembre de cada año; y

CONSIDERANDO:

Que, ha surgido la iniciativa de diversos sectores de la Administración Municipal, respecto a la organización de una **CENA-AGASAJO** para celebrar la fecha indicada.

Que, la Cena comprenderá a todos los Empleados de Planta Permanente, Contratados, Programa "Aguaray Trabaja" y de Agrupamiento Político, que prestan servicios en la Administración Municipal, bajo la modalidad de aporte compartido, que sin duda alguna contribuirá a un mejor esplendor de la festividad.

Que, a esos fines se habilitarán las planillas de aporte económico y de confirmación de asistencia por ante la Oficina de RR.HH, para todos los Empleados que presten conformidad.

Que, esta Gestión de Gobierno Local comparte plenamente la iniciativa, toda vez que ello significa un reconocimiento a la labor diaria que llevan adelante los Empleados Municipales de los diversos sectores.

Que, conforme las previsiones establecidas en el Presupuesto General de Recursos y Gastos - Ejercicio Fiscal 2.021 vigente, ítems Cortesía y Homenajes, es factible el aporte del erario Municipal, para acompañar y solventar parte de los gastos que demandará la misma.

Que, a los fines de que la Secretaria de Hacienda y Secretaria de Gobierno tomen los recaudos pertinentes, es necesario sancionar la presente disposición administrativa.

Que, la Tesorería Municipal contribuirá por cada Agente Permanente, Contratado y/o de Agrupamiento Político, que haya confirmado y suscripto la Planilla de Aporte compartido y Asistencia, la suma de \$ 900,00 (Pesos Novecientos) y de \$ 1.200,00 (Pesos Un Mil Doscientos) por Cada Agente del Programa "Aguaray Trabaja" que haya suscripto la planilla habilitada al efecto y a los fines de completar el costo total de la Cena-Agasajo, cada Empleados de Planta y Agrupamiento Político deberán aportar la suma de \$ 650,00 (Pesos Seiscientos Cincuenta) y los agentes del Programa "Aguaray Trabaja" la suma de \$ 350,00 (Pesos Trescientos Cincuenta) que serán deducidos de los Haberes del mes de Noviembre 2.021, cuyos montos cubrirán los gastos de la Cena completa-Ornamentación-Bebidas y Contratación del Músico David Morales.



RESOLUCION N° 927-2021

POR ELLO:

El Comisionado Interventor, en uso de las facultades que le son propias y que le confieren las Leyes Vigentes y la Carta Orgánica Municipal - Ley 7.936

RESUELVE

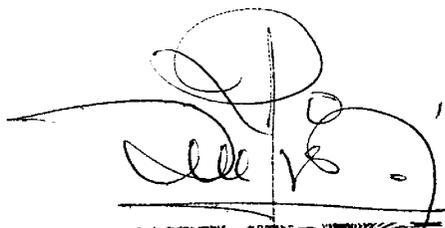
Art.1º- AUTORIZAR a la Secretaria de Hacienda, Dpto. Contable y Tesorería Municipal a disponer de los fondos económicos necesarios y suficientes para afrontar el aporte que realizará la Gestión de Gobierno Local, por cada Agente Municipal y por cada Agente del Programa "Aguaray Trabaja", que haya prestado conformidad, según lo establecido en los considerandos, en ocasión de la Cena-Agasajo "Día del Obrero y Empleado Municipal de Aguaray" a realizarse el día Domingo 07 de Noviembre del año en curso, a partir de Horas 21:00 en el Salón de la Familia Flores-Peira, ubicado en Diagonal 25 de Mayo s/n.

Art.2º- En razón de lo dispuesto y conforme la modalidad de aporte compartido, habilitar las planillas de autorización y asistencia que pasan a formar parte integrante, como Anexos y poner a disposición de los Agentes Municipales, en la Oficina de RR.HH., quien deberá remitir las mismas debidamente conformadas a la Secretaria de Hacienda, hasta el día 29-10-021 sin excepción.

Art.3º- Encomendar al Secretario de Gobierno y de Hacienda Municipal a disponer y asignar Personal bajo la órbita de sus respectivas competencias a efecto de la organización respectiva y a cumplimentar las disposiciones del COEM Local.

Art.4º- Refrendará la presente el Secretario, conforme lo estipula el artículo 37º de la Carta Orgánica Municipal - Ley N° 7.936.-

Art.5º- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial y Archívese.-


ROQUE MANUEL LAMAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY




Sr. Adrián Ariel Zierón
COMISIONADO INTERVENTOR
Municipalidad de Aguaray